



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

512

PRIMERO. Se reestructuran las comisiones de dictamen de Gobernación y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para quedar como siguen:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Presidente: Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán.

Integrantes:

Diputada Andrea Villanueva Cano.

Diputado Antonio García Conejo.

Diputado Ángel Cedillo Hernández.

Diputado Ernesto Núñez Aguilar.

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Presidente: Diputado Raúl Prieto Gómez.

Integrantes:

Diputado Antonio García Conejo.

Diputado Eduardo García Chavira.

Diputado Ernesto Núñez Aguilar.

Diputado Sergio Ochoa Vázquez.

SEGUNDO. Se reestructura el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo para quedar de la manera siguiente:

COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Presidente: Diputado Antonio García Conejo.

Integrante:

Diputada Adriana Hernández Íñiguez.

TERCERO. Notifíquese a los diputados presidentes e integrantes de dichas Comisiones y Comité, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 quince días del mes de Noviembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO.**

**PRIMERA SECRETARIA
DIP. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR
BACA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**TERCERA SECRETARIA
DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 512, mediante el cual se reestructuran las comisiones de dictamen de Gobernación y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; y el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo.